

**USO DE LAS REDES SOCIALES COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR**

**CARMEN ADRIANA PACHECO QUINTERO
MOISÉS ELÍAS OROZCO TORRES**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
VALLEDUPAR**

2021

**USO DE LAS REDES SOCIALES COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR**

CARMEN ADRIANA PACHECO QUINTERO

MOISÉS ELÍAS OROZCO TORRES

Trabajo como requisito para optar al grado de sociología

ESPECIALISTA DIANIS ESTHER MARCHENA CABARCAS
Temática

LUIS MARTINEZ
Tutor Metodológico

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA
VALLEDUPAR

2021

Dedicatoria

Agradecemos en primer lugar a Dios por habernos permitido llegar hasta este punto; por darnos salud, por ser el manantial de vida y brindarnos lo necesario para seguir adelante día a día para lograr nuestros objetivos. Además, agradecemos infinitamente a nuestras familias por guiarnos y por sus palabras de motivación para culminar con éxito este gran proyecto monográfico.

A nuestro amado hijo por ser esa fuente de inspiración para poder superarnos cada día más.

Agradecimientos

Expresamos nuestros agradecimientos a nuestros asesores Dianis Marchena y Luis Martinez, por la dedicación y apoyo que nos brindaron en este trabajo, a todas las personas que nos estiman, gracias a nuestros hermanos. Gracias a nuestros amigos, que siempre nos brindan un gran apoyo moral y humano, necesarios en los momentos difíciles.

NOTA DE ACEPTACIÓN

DIANIS ESTHER MARCHENA CABARCAS
Tutor(a) Temática

Sociólogo: LUIS MARTINEZ
Tutor Metodológico

Doc. JOSEFINA CUELLO DAZA
Jefe del Departamento de Sociología

RESUMEN

Internet ya no es una tierra sin historia, y las proyecciones optimistas de que las nuevas posibilidades tienen una correlación determinista con la democratización deben contrastarse con la historia visible de estas afirmaciones y el contexto de fondo más amplio de sociedades que están más saturadas tecnológicamente y menos democrático en general. Si bien los nuevos medios están indudablemente en el corazón de las políticas recientes de movilización juvenil, no está claro si esto es más que correlativo o epifenómeno. Las personas más jóvenes están situadas institucionalmente de manera desproporcionada en contextos obsesionados por la escuela del desarrollo del "capital humano en el que los derechos de ciudadanía se mantienen principalmente en suspenso, secundarios a los objetivos instrumentales asociados con la participación en la producción y el consumo del mundo privado.

Es por ello que el presente trabajo aborda como los jóvenes del programa de sociología en cursos intermedios utilizan las redes sociales como escenario político de ideas por medio de una investigación cualitativa se abordó la realidad actual de este nicho poblacional que han generado nuevas formas de hacer política.

Palabras claves: participación política, redes sociales, jóvenes, estudiantes y tecnología.

ABSTRAC

The Internet is no longer a land without history, and optimistic projections that new possibilities have a deterministic correlation with democratization must be contrasted with the visible history of these claims and the broader background context of societies that are more technologically saturated and less democratic in general. While new media is undoubtedly at the heart of recent youth mobilization policies, it is unclear whether this is more than correlative or epiphenomenal. Younger people are institutionally situated disproportionately in contexts obsessed by the school of development of 'human capital in which citizenship rights are mainly held in abeyance, secondary to the instrumental goals associated with participation in production and consumption of the private world.

That is why the present work addresses how young people from the sociology program in intermediate courses use social networks as a political scenario of ideas through qualitative research, the current reality of this population niche that has generated new ways of doing politics was addressed .

Keywords: political participation, social networks, youth, students and technology.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. USO DE LAS REDES SOCIALES COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	11
1.1. Línea de investigación	11
1.2. Planteamiento del problema	11
1.2.1. Pregunta de investigación.....	13
1.3. OBJETIVOS	14
1.3.1. Objetivo general.....	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	15
1.5. DELIMITACIÓN.....	16
1.5.1. Delimitación temporal.....	16
1.5.2. Delimitación espacial	16
1.5.3. Delimitación conceptual.....	16
2. MARCO DE REFERENCIA.....	17
2.1. Antecedentes	17
2.2. Bases teóricas	19
2.2.1. Redes sociales.....	19
2.2.1.1. Tipos de redes sociales	21
2.2.1.1.1. Redes sociales directas	21
2.2.1.1.2. Redes sociales estrictas	22
2.2.1.2. Redes sociales indirectas	23
2.2.1.3. Otros enfoques en la clasificación de las redes sociales.....	24
2.2.2. Hábitos	24
2.2.2.1. Frecuencia de uso.....	25
2.2.3. Ideología política	26
2.2.4. Movimientos sociales.....	29

2.3. Marco legal	31
2.4. Marco conceptual	34
2.4.1. Redes sociales.....	34
3. METODOLOGÍA	36
3.1. Tipo de investigación.....	36
3.2. Diseño de investigación	36
3.3. Población y muestra.....	37
3.4. Recolección de datos.	37
4. RESULTADOS.....	399
CONCLUSIÓN	46
RECOMENDACIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS.....	51

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación examina críticamente el papel que pueden desempeñar los nuevos medios de comunicación en el compromiso político de los jóvenes estudiantes universitarios. Este trabajo de investigación se aparta sobre el concepto de que los jóvenes no se encuentran claros sobre la existencia de un compromiso político siendo esto totalmente falso, argumentándose tal afirmación sobre dos puntos: primero, existe un modelo bien establecido de movilización política contemporánea que emplea tanto los nuevos medios como el análisis de grandes datos que pueden y han sido aplicados efectivamente a los jóvenes en contextos electorales y no electorales. En segundo lugar, los espacios de comunicación, y en particular las redes sociales, no son democráticos por naturaleza. Su uso y adopción generalizados por personas jóvenes y mayores no necesariamente cultivan valores democráticos. Esto se debe principalmente al tipo de participación que se ofrece en la emergente "economía de vigilancia" que se puede definir como el margen de economía que necesita proteccionismo.

El trabajo sostiene que existe un movimiento político desde las redes sociales el cual tiene un enfoque a escala como impulsor de la dinámica política al tener un amplio margen de influencia, la base subyacente de sus posibilidades, y el control editorial centralizado de estas plataformas las convierte en sitios altamente participativos pero desiguales para la socialización y la práctica políticas. Por lo tanto, los ejemplos recientes de movilización juvenil, como los observados en los movimientos recientes de paros y luchas por la rectoría a través de redes sociales han demostrado una dinámica participativa por estos medios que han llevado a la realización de una revisión cualitativa sobre visiones independientes que permitieron establecer que el ejercicio político de los estudiantes es invisibilizado y desvirtuado, esto implicado en unos conceptos de información y movilización implícitos.

1. USO DE LAS REDES SOCIALES COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

1.1.Línea de investigación

La línea de investigación en que se enmarca el presente trabajo es la de *Instituciones sociales, políticas públicas y buen vivir en contextos locales*, pues se abordó el estudio del comportamiento en este caso de la institución social primaria que es la política y sus cambios al configurarse una participación política desde el escenario de las redes sociales. Así como el impacto de estas medidas acaecidas desde la formulación de las perspectivas políticas y su ejercicio en la vida real por parte de los jóvenes estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar.

1.2.Planteamiento del problema

La forma de comunicación se ha visto modificada en los últimos años esto producto del implemento de la tecnología en la vida cotidiana del hombre y la aparición de las redes sociales como espacios virtuales de expresión que han determinado la manera en que en el siglo XXI se expresan las generaciones. La dependencia a estas plataformas digitales ha llevado a que se configuren en espacios de socialización a gran escala en donde el pensamiento y la intimidad del individuo queda expuesto a través de publicaciones, comentarios, grupos, debates e infinidad de elementos de la accesibilidad web que han posicionado a estos medios digitales como el foco fundamental de las relaciones sociales modernas.

La importancia descrita anteriormente no solo enmarca los escenarios sociales y meras enunciaciones de gustos y tendencias de moda sino que ha adaptado un elemento fundamental en el escenario social y es la vida política, se ha convertido las redes sociales en elementos importantes en la manifestaciones de tendencia política en el ámbito local, regional e internacional a través de la distribución de noticias, videos, afirmaciones y sin fin de elementos publicitarios que han tenido enorme incidencia en el impacto político de un candidato o de un partido político determinado.

Lo anterior cobra relevancia social cuando los jóvenes se encuentran comprometidos en la redes sociales por medio de una participación social activa ejemplo de este tipo de movimientos sociales modernos se ve vivenciado en las jornadas de movilizaciones masivas antes las medidas gubernamentales a las que se enfrentó en el presente año (2019) la población del Japón, movimientos que fueron gestados a través de redes y que se configuraron los puntos de encuentro, explicaciones e incluso seguimiento social a la protesta mediante estas redes de interconexión.

Es así que las redes sociales no deben entenderse como simples herramientas tecnológicas para el intercambio de mensajes a pesar de que en algún momento de su corta historia lo fueron, se deben abordar como auténticos medios para la comunicación, la interacción y la participación global. Hoy resulta innegable que sus consecuencias comportan un cambio que las trasciende y se vivencian en los procesos electorales, decisiones gubernamentales erráticas y gestión de campañas de movilización en contra de medidas del Estado.

En el contexto nacional colombiano el desarrollo de la utilización de las plataformas digitales han tenido un incremento en las últimas décadas a raíz del crecimiento de la cobertura digital, siendo los grandes protagonistas principalmente la población joven que ha llevado a que se configuren nuevos escenarios de participación política a través de redes sociales. El fenómeno de las tecnologías de información y comunicación, generaron un cambio de pensamiento y principalmente, una importante transformación en la forma de actuar y relacionarse de las jóvenes colombianas, esto sobre la utilización de las redes de comunicación, por ello se apunta a que se afiance su utilización tal como lo reconoce (Grandes Medios, 2018) que afirma que “la tecnología y la red global caminan de la mano y se apoyan incansablemente la una en la otra, abriendo un camino que tiene la dirección única que lleva al futuro” (p.13).

En este panorama es que se encuentran inmersos los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar del programa de Sociología, que como individuos en un proceso de formación con visión social crítica pueden generar espacios de debates y controversias políticas y sociales por medio de los escenarios virtuales lo que llevan a que el presente estudio se formule en el reconocimiento de esta dinámica la cual se ha encontrado en un estado álgido en los últimos cinco años generados por las movilizaciones estudiantiles a nivel local y nacional que han

llevado a los estudiantes a generar espacios alternativos fortaleciendo el escenario político desde una participación social activa desde las redes sociales.

1.2.1. Pregunta de investigación

Todo lo expuesto anteriormente lleva a que se formule el siguiente interrogante:

¿De qué manera se utilizan las redes sociales como escenario de participación política de los estudiantes del programa de sociología de la universidad popular del cesar?

1.3.OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Analizar el uso de las redes sociales como escenario de participación política de los estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las redes sociales con mayor tendencia en los estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar
- Reconocer las ideologías políticas manifestadas en los escenarios virtuales por los estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar.
- Determinar la incidencia de las publicaciones en redes sociales en la participación en movimientos sociales por parte de los estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar.

1.4.JUSTIFICACIÓN

La investigación se llevara a cabo con el objetivo de dar a conocer cuáles son los factores que predisponen a los jóvenes de la facultad de sociología de la Universidad Popular del Cesar a la participación política que experimentan cuando hacen uso de las redes sociales como medio de interacción virtual. Teniendo en cuenta los postulados teóricos se puede entender que las redes sociales son aplicaciones que favorecen el contacto entre individuos y dentro de estas se encuentra una participación activa a través de los elementos de accesibilidad que estas generan.

Es por ello , que se realizara un aporte teórico debido a que al ser un trabajo de investigación pionero en esta temática sentará las bases para estudios posteriores que tengan como objetivo reconocer los escenarios políticos de participación ciudadana en los jóvenes futuros sociólogos entendiéndola como las manifestaciones de tendencias y pensamientos sobre la dinámica política en el país y no generando similitudes con respecto a los mecanismos de participación ciudadana, pues estos ya se encuentran predeterminados por la normatividad jurídica nacional.

Asimismo, el aporte práctico se materializara a través de la generación del trabajo de campo en esta materia con estudiantes de la UPC del programa de Sociología al trabajar entorno a como se puede hacer participación política desde las redes sociales y como ellos la visualizan construyendo a futuro un grupo que permita la interacción interinstitucional en esta materia por medio de los escenarios web.

El aporte metodológico estará determinado en la construcción de una hoja de ruta para la realización del presente trabajo que involucre técnicas de recolección de información desde el enfoque cualitativo (pensamientos, manifestaciones) y el manejo de datos en las plataformas de las redes sociales permitiendo con ello un estudio más completo del fenómeno que puede ser utilizado por terceros para la consecución de otras investigaciones.

1.5.DELIMITACIÓN

1.5.1. Delimitación temporal

La realización de la presente investigación tuvo un lapso de dos periodos académicos: 2020-I y 2020-II

1.5.2. Delimitación espacial

La investigación tuvo como ubicación espacio temporal la ciudad de Valledupar capital del departamento del Cesar entorno a La universidad popular del Cesar en su sede principal sabanas

1.5.3. Delimitación conceptual

Las redes sociales son sitios de internet que permiten a las personas conectarse con sus amigos e incluso realizar nuevas amistades, de manera virtual, y compartir contenidos, interactuar, crear comunidades sobre intereses similares: trabajo, lecturas, juegos, amistad, relaciones amorosas, relaciones comerciales, etc. El origen de las redes sociales se remonta al menos a 1995, cuando el estadounidense Randy Conrads creó el sitio Web classmates.com. Con esta red social pretendía que la gente pudiera recuperar o mantener el contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto, universidad.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

La participación ciudadana conceptualmente puede ser abordada desde distintas aristas. Tradicionalmente, la participación ciudadana se ha tendido a encasillar únicamente a acciones que respondan al aparato electoral, pues se ha entendido desde una percepción más procedimentalista como la posibilidad que tenga una persona de ejercer el sufragio para intervenir así, de forma más deliberativa, sobre los procesos democráticos (Bermúdez et al., 2004). Es por eso que constitucionalmente, se considera meramente la expresión de un derecho humano de naturaleza política y un proceso sociopolítico de planificación y descentralización (Castro et al., 2010). No obstante, el abordar el término desde esta perspectiva tiende a generar controversia en los procesos democráticos, al generarse cierto tipo de exclusiones (por ejemplo desde la jerga jurista ciudadano es solo aquel que tenga derecho a emitir el voto, lo que excluye a personas menores de edad y en otros contextos históricos, excluye por raza o sexo), pero además es un abordaje que se queda corto en cuanto a las múltiples formas de participación ciudadana que la misma historia se ha encargado de mostrar.

De forma simple y concreta, la participación ciudadana puede ser entendida como toda aquella intervención de carácter personal, consciente, voluntaria y directa en asuntos que conciernen al interés público o bien, a una colectividad social (Rendón, 2016), sin ser requerimiento estricto el involucramiento político. En este sentido, la participación ciudadana puede ser concebida también como un proceso de empoderamiento, que lleve a los individuos a la defensa de sus derechos humanos por medio de la integración de alianzas, discusiones e intervenciones estratégicas entre la sociedad civil y el ente gubernamental (Irvin y Stansbury, 2014).

De esta manera y siguiendo la línea de lo planteado por Irvin y Stansbury (2014), la participación ciudadana como intervención entre los asuntos gubernamentales y sociales, aporta a la formación de ciudadanos para la toma de decisiones de la colectividad, la forma en la que se persuade a las autoridades gubernamentales, a la adopción de un rol activo y protagónico como ciudadanos, a un eficiente proceso de control y fiscalización de las acciones políticas y a

la puesta en marcha de políticas públicas. Es decir, la participación ciudadana según lo que se plantea, puede representar un proceso de transformación de la sociedad hacia una democracia efectiva por medio de la actuación del individuo o grupo de individuos, como protagonistas de la toma de decisiones y promotores de una mayor transparencia en la gestión pública. Es por esto que también, la participación ciudadana puede ser concebida como una herramienta de desarrollo para una cultura democrática, en tanto contribuye a la consolidación de la democracia a través de canales de comunicación y mecanismos para controlar y limitar de cierta forma, el poder de los gobiernos según las demandas sociales (González, 2012).

Tomando en consideración estos planteamientos se amplía la conceptualización de la participación ciudadana hacia una esfera más activa y protagónica, donde la organización de la sociedad a través de una planeación programática, puede tener incidencia directa sobre acciones y propuestas de políticas públicas, sus métodos de ejecución, supervisión evaluación y la rendición de cuentas misma (Cunill, 2011); más allá de la visión tradicional que la circunscribe estrictamente al sufragio. Al lograr concebir a la participación ciudadana desde una perspectiva amplia y holística, se vuelve necesario también distinguir entre otro tipo de participaciones que pueden incluso conformar y ayudar a explicar y entender la participación ciudadana.

La participación ciudadana puede tener diferentes campos de acción, los cuales cada uno desde su abordaje, puede ser una manifestación de ésta en áreas específicas de ejecución. Desde un enfoque más institucionalista, un primer campo de acción refiere a la participación privada, la cual es entendida como el cumplimiento de deberes y obligaciones de la ciudadanía como lo es el pago de impuestos y el respeto por las leyes por ejemplo (Castro et al., 2010). Esta participación responde más a cuestiones éticas y morales sobre lo que ‘se debe hacer’ en relación a las reglas y normas que como ciudadano y miembro de una sociedad actuando desde la esfera individual, aporta a lo social y colectivo. La participación social por su parte, es aquella que funciona en aras de mejorar las condiciones de vida de una determinada colectividad a través de la participación en asociaciones u organizaciones para la promoción de sus intereses, sin que exista necesariamente una interacción directa con el gobierno, verbigracia la participación en juntas de vecinos, sindicatos, grupos ecológicos, sociedades de padres, entre otros (Castro et al., 2010; Cunill, 2017).

La participación social, también es considerada por otros abordajes teóricos como participación comunitaria, pues ambos términos persiguen el mismo objetivo de satisfacer de manera colectiva las necesidades de los miembros de un grupo o sociedad, donde la intervención estatal no es una condicionante necesaria, pero que eventualmente puede actuar como instrumento de apoyo (Cunill, 2017). Es precisamente cuando las formas de interacción social comienzan a interactuar con el aparato estatal, que se tiende a hablar de participación política, en tanto esta busca canales de comunicación, interacción e integración con las instituciones estatales para lograr decisiones gubernamentales, e incidencia sobre las políticas públicas. Siguiendo la idea la participación política responde a la participación con acciones efectuadas por los ciudadanos dentro de las instituciones formales y los mecanismos legales del sistema político, pudiendo ser regulada directamente por el Estado.

Es una forma incluso de convergencia de la participación social y la participación privada, pues se incorporan tanto elementos procedimentalistas de cumplimiento de deberes (como el voto), pero además busca la incorporación colectiva en partidos políticos, comisiones u otras formas de participación, que puedan actuar sobre las decisiones de política pública. En este sentido, la participación política tiene un carácter de politización que se produce para conservar el orden público o bien, para impugnarlo a través de la intervención de agentes especializados y de sectores sociales con sus propias formas de comprender las categorías del juicio político; por lo que a su vez funciona como un mecanismo para mensurar la capacidad de la sociedad para participar en asuntos políticos (Rendón, 2016).

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Redes sociales

Las tecnologías de la información y de la comunicación están llamadas a facilitarnos la vida, pero también pueden complicarla. En algunas circunstancias, que afectan sobre todo a adolescentes, Internet y los recursos tecnológicos pueden convertirse en un fin y no en un medio. Si hay una obsesión enfermiza por adquirir la última novedad tecnológica; por ejemplo, en celulares o se transforman en el instrumento prioritario de placer, las ansias por estar a la última moda puede enmascarar necesidades más poderosas. Las redes sociales pueden atrapar en algunos casos a un adolescente porque el mundo virtual contribuye a crear en él una falsa identidad y a distanciarle (pérdida de contacto personal) o a distorsionar el mundo real.

Que las redes sociales han cambiado la vida es algo evidente; mucha gente ya no concibe su vida sin compartir todo lo que hace o sin exhibir sus fotografías. Abusar de estas herramientas o hacer un mal uso de ellas pueden ocasionarnos innumerables problemas (...) Su uso y su razón exclusiva de red comunicacional no deben confundirse con una necesidad básica o parte fundamental del funcionamiento de los grupos humanos y su interacción como erróneamente se piensa (Becoña, 2009, pág. 12).

Las redes sociales resultan una herramienta que facilita al hombre la interacción con las demás personas mediante los diferentes tipos que existen, sin embargo muchas personas no le dan el uso adecuado ya que se difunde información personal que puede afectar la integridad de cualquier ser humano. Existen múltiples definiciones y teorías sobre qué son y qué no son las redes sociales, pero existe poco consenso todavía sobre las mismas. La gran mayoría de autores coinciden en que una red social es un sitio cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades, o como una herramienta de democratización de la información que transforma a las personas en receptores y en productores de contenidos.

En el año 2007, fue publicado un artículo de Ellison en el Journal of Computer Mediated-Comunicación que arrojaba interesante información sobre el fenómeno de las redes sociales en Internet. En dicho trabajo se definieron las redes sociales como:

Servicios dentro de las webs que permiten al usuario 1) construir un perfil público o semi-público dentro de un sistema limitado, 2) articular una lista de otros usuarios con los que comparte una conexión y 3) visualizar y rastrear su lista de contactos y las elaboradas por otros usuarios dentro del sistema. La naturaleza y nomenclatura de estas conexiones suele variar de una red social a otra (p. 12).

Uno de los medios de comunicación más consultados por los internautas, las define como: estructuras sociales compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos. Según el semanario The Economist (2010)

La mayor contribución de las redes sociales ha consistido en dotar de un lugar en el mundo a una humanidad sumida en la soledad de un mundo frío y tecnológico. Otra gran aportación

consiste en haberlas transformado en inmejorables herramientas de comunicación masiva (p. 50).

Los autores anteriores coinciden en que las redes sociales son herramientas que ha cambiado la vida, pues facilita la interacción con las demás personas pero este medio puede convertirse en un problema, puesto que dan mal uso de estos, crean identidades falsas y distorsionan la realidad social. Los servicios de las redes sociales son la infraestructura tecnológica sobre la que se crean las relaciones y, por tanto, las redes sociales. La mayoría de las veces se denomina a los servicios de redes sociales simplemente como redes sociales y así lo usaremos en este trabajo.

2.2.1.1. Tipos de redes sociales

El estudio del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información de España (2011), “se establece una categorización muy completa sobre los tipos de redes sociales, separándolas en dos grande tipos de redes sociales, en base al manejo que se da de la información de los usuarios”. A partir de los diferentes tipos de redes sociales los estudiantes crean acceso directo con estas a través de la creación de sus perfiles, de una cuenta propia que los hace ser parte de un grupo donde se comparten ideas, sentimientos y vivencias manifestados en fotos o estados.

2.2.1.1.1. Redes sociales directas

Son redes sociales directas aquellas cuyos servicios prestados a través de Internet en los que existe una colaboración entre grupos de personas que comparten intereses en común y que, interactuando entre sí en igualdad de condiciones, pueden controlar la información que comparten. Los usuarios de este tipo de redes sociales crean perfiles a través de los cuales gestionan su información personal y la relación con otros usuarios. El acceso a la información contenida en los perfiles suele estar condicionada por el grado de privacidad que dichos usuarios establezcan para los mismos.

Mediante este tipo de redes los jóvenes buscan entrenamiento y mejorar sus relaciones personales a través de la interacción con otros usuarios ya sea mediante comentarios o conversaciones directas. En estos tipos de red podemos encontrar los perfiles caracterizados por referencias audiovisuales. Se reconocen que las personas que la integran se conforman en

Grupos de personas que comparten intereses en común y que interactúan entre ellas en igualdad de condiciones, además están en total control sobre la información que comparten mediante una plataforma digital con base en la web. Todos los miembros crean un perfil online y mediante este, colaboran con la red, mediante la generación y comunicación de contenido de interés (Rodríguez , 2017, pág. 851).

Este tipo de red se caracteriza por la existencia de perfiles, donde todos los miembros que pertenecen a un mismo grupo pueden interactuar entre sí.

2.2.1.1.2. Redes sociales estrictas

Este tipo de redes son las que presentan un mayor valor en su aplicación educativa debido a su especificidad, con lo que se pueden adaptar libremente según las necesidades. Debemos distinguir claramente entre las redes sociales que se descargan de Internet y se ejecutan en los servidores propios del centro educativo y aquellas que están alojadas en servidores de terceros en manos de empresas especializadas.

En el primer caso se presenta la ventaja de tener los datos en los ordenadores de la propia institución educativa y de tener un control total sobre los datos que tienen relación con la red social. Sin embargo, presenta inconvenientes que para muchos son factores limitantes que impiden su uso. Uno de ellos es la necesidad de disponer de un servidor dedicado a esta función. En el caso de servicios alojados por terceros tenemos la ventaja de que los datos probablemente estén más seguros que en los servidores de un centro educativo, ya que las medidas que puede tomar una empresa dedicada a esto suelen ser mucho mayores.

Además, de este modo se está liberado de la importante inversión de tiempo necesaria. Podemos distinguir dos tipos de redes sociales alojadas por terceros, en primer lugar las horizontales, son aquellas donde el usuario se incorpora a una gran red que normalmente tiene ya miles de usuarios como en Facebook o Instagram. Aunque la mayoría de este tipo de redes permite la creación de grupos donde sus miembros pueden aislarse del resto de usuarios de la red, existe siempre un nivel donde todos los usuarios pueden estar en contacto con los demás, al menos potencialmente.

El problema de estas redes horizontales se produce justamente en esta zona común, donde no es posible garantizar la privacidad del menor, ya que estará en contacto con otras personas

ajenas al proceso educativo, sin la posibilidad de controlar sus actos o la información que reciba a través de los demás por parte del docente. Debido a estos problemas que pueden surgir con la privacidad y el deficiente control de contenidos a los que se halla sometido el alumno, creemos que las redes sociales más adecuadas para ser utilizadas con menores de edad son las redes verticales.

Son redes creadas por los propios usuarios que se pueden cerrar al exterior y donde sus usuarios están unidos por un interés común (educativo o de cualquier otro tipo). En principio el usuario de este tipo de redes no está en contacto con nadie que no sea miembro de su propia red. Las redes sociales verticales tienen, pues, las características necesarias de privacidad así como la posibilidad de controlar los contenidos cuando sea necesario. Este tipo de red social abarca el aspecto educativo ya que estas son utilizadas como herramientas para la elaboración de actividades académicas que le son asignadas a los estudiantes, dentro de la universidad podemos encontrarlas pero el estudiante poco se interesa por hacer uso de ellas, solo una minoría utiliza este tipo de herramientas.

2.2.1.2.Redes sociales indirectas

Este tipo de redes, a las que hemos denominado completas para diferenciarlas de las basadas en microblogging, permiten una mayor comunicación e interacción entre sus miembros, además se pueden compartir todo tipo de objetos digitales además del texto. El paradigma de estas redes se encuentra en Facebook o whatsapp donde los usuarios establecen lazos de amistad mutua lo cual les da acceso al perfil del otro usuario, así como ponerse en contacto con él de muchas formas distintas (a través de comentarios en su muro, en sus fotos, enviándole regalos, juegos, música, etc.) Estos promueven la interacción entre individuos de acuerdo a sus gustos, intereses, y actividades en general.

A partir de lo anterior se puede plasmar que este es el tipo de red social es la más usada por los estudiantes de sociología ya que estas satisfacen según ellos todas sus expectativas pues en ella encuentran todo lo que quieren, se relacionan con nuevas personas a partir de los mensajes, pueden compartir fotografías, videos, notas de voz hasta tal punto que una de las redes sociales (whatsapp) ya tienen llamadas gratis a partir de la misma aplicación. Por lo tanto estas facilitan

la comunicación, la interacción pero a su vez la destruye porque a partir de allí es donde se genera la dependencia a estas pues se hace un uso constante.

2.2.1.3.Otros enfoques en la clasificación de las redes sociales

En las redes sociales dirigidas, la relación social no es bidireccional con lo que no es posible una interacción entre el emisor del contenido o información y el receptor del mismo. En las redes sociales no dirigidas sí se establece una relación social recíproca permitiendo al receptor del contenido o información generado por el emisor, comentar u opinar sobre el mismo. Son, por lo tanto, mucho más participativas. Otra clasificación de las redes sociales atendiendo a si se declaran o no, por parte de los usuarios de las redes sociales, las relaciones que se mantienen con otros usuarios pertenecientes a la misma red. La red social será explícita si son los propios usuarios los que declaran la relación, o implícita si dicha relación es deducida de forma indirecta del comportamiento entre los usuarios de la red social.

Las redes sociales dirigidas es el tipo de red social que se suele utilizar frecuentemente puesto que la relación no es directa.

En este tipo de red es donde el punto gira en torno a fortalecer relaciones profesionales, promocionar su trabajo y conseguir contenido actualizado en su campo. Un ejemplo de estas redes son LinkedIn y Xing. Como también los usuarios crean y comparten contenido, el cual puede ser comentado después de una validación. No es necesario estar logeado en la red para acceder a dicho contenido. En esta categoría se incluyen YouTube y Wikipedia (Gallego, 2016, pág. 5).

Las redes sociales de este tipo facilitan al hombre hoy en día obtener oportunidades laborales y al mismo tiempo le permite interactuar experiencias relacionadas a algún tema de interés.

2.2.2. Hábitos

En la sociedad del siglo XXI, especialmente entre los jóvenes, tienen en el ciberespacio una oportunidad más para expresar sus necesidades de comunicación e identidad. Internet convoca a estar en red, su funcionalidad y su misma concepción determinan un mundo infovirtual y obliga a la permanencia en ellas. Aparte de esto, el entorno globalizado se plantea como una sociedad red, lo que significa que los intereses de las personas se proyectan y se validan

socialmente pero en términos de conectividad con otros y de permanencia distribuida generando así una costumbre habitual en los estudiantes.

2.2.2.1.Frecuencia de uso

El uso diario de Internet es más frecuente entre los usuarios intensivos de las redes sociales, en tanto que el uso semanal menos frecuente es más común entre los usuarios ocasionales y aún más entre los no usuarios, que acceden en mayor medida dos días a la semana y un día a la semana respectivamente. Facebook, Twitter y YouTube son las redes sociales visitadas con mayor frecuencia por los usuarios de redes sociales. Facebook es la red social de perfil profesional que muestra una mayor frecuencia de uso semanal.

Hoy en día todos hacen parte de las redes sociales y es tan frecuente su uso que ya se ha vuelto un hábito para cada persona. Indagando en la relación entre el uso de redes sociales con el tiempo de conexión a Internet, se parte de la hipótesis de que un mayor uso de las redes sociales también conlleva un mayor tiempo de exposición a la Red.

En primer lugar, se han cruzado los tipos de usuarios de las redes sociales con los días que se conectan a lo largo de la semana y, como se esperaba, la intensidad de uso de las redes sociales se asocia con la conexión diaria a la Red, con ligeras variaciones por género (más fuertes entre las mujeres). Estas tendencias no se ven tan claras entre la clase baja, en la que los no usuarios superan en cinco puntos porcentuales a los usuarios ocasionales en el uso diario de Internet (Sánchez & Fernandez , 2010, pág. 8).

Cruzando los tipos de usuarios de las redes sociales con el tiempo que dedican habitualmente, no sorprende observar que, nuevamente, son los usuarios intensivos de las redes sociales los que más tiempo están conectados los días de diario y también, en menor medida, los fines de semana (más de dos horas diarias). Los porcentajes de usuarios avanzados de redes sociales que superan las dos horas diarias de conexión los días de diario (en los tres tramos que incluye: entre dos y tres horas, entre tres y cinco horas y más de cinco horas) duplican a los de los otros dos grupos de usuarios. Los fines de semana sucede algo similar pero a partir solo de las tres horas de conexión diaria.

Controlando las variables género, edad, tipo de enseñanza y clase social, se mantiene, en general, la pauta de mayor consumo de Internet según la intensidad de uso de las redes sociales

tanto días de diario como fines de semana, pero de nuevo entre la clase baja y también entre los alumnos de centros privados, aunque en menor medida, los no usuarios superan a los usuarios ocasionales. El uso de internet en los jóvenes es frecuente durante sus jornadas normales, a cualquier hora del día es indispensable el acceso a estos medios ya que sienten la necesidad de hacerlo, de lo contrario se genera una incomodidad y una intranquilidad al no acceder a ellas.

2.2.3. Ideología política

Otra categoría inmersa en el estudio sobre los movimientos sociales son las ideologías o fuerzas políticas conceptuados como “grupos organizados de personas que tratan de influir en las autoridades estatales o que aspiran a ejercer el poder” (Galvis , 2005, pág. 32), el autor citado reconoce que existen grupos que realizan algún tipo de presión social para incidir en materia política, teniendo a manera de ejemplos dos grupos:

El primero son los partidos políticos quienes permiten el ejercicio de la democracia representativa por medio de candidatos electos por voto popular que terminan por ejercer las funciones del Estado al ser parte activa de la vida política teniendo como principal eje la necesidad de controlar el poder estatal por medio de cualquier medio- tal como ocurrió con los partidos tradicionales en Colombia (conservador- liberal)- mientras que en segundo lugar se encuentran los grupos de presión como los movimientos externos (estudiantiles, religiosos y de izquierda) que no están ligados directamente con el Estado pero pretenden ejercer una acción de cambio en la vida social, económica y política, tal como lo es el partido comunista colombiano o los movimientos políticos cristianos.

Asimismo lo reconoce Bourdieu (citado por Mariano (2018)) no solo es político ya que la sociedad misma se mueve desde coaliciones de fuerzas pero va tomando forma política a medida que presionan el poder o intervienen en las relaciones políticas. El autor plantea que dentro de la dinámica política existe la otra parte inmutable.

El Estado detenta el monopolio de la violencia física y simbólica legítimas. Y no sólo los poderes concentrados atribuidos al ejercicio de sus instituciones coercitivas: el rasgo central enfatizado por la sociología de Weber (...) Dotado de poder (y autoridad) simbólicas para construir lo real social a partir de la nominación oficial de las cosas del mundo social, y bajo la forma de sistemas simbólicos que fundan la doxa y el reconocimiento (sin

conocimiento) de todos los ciudadanos (...) el Estado añade a la fuerza física y económica los usos eficaces del sentido para el refuerzo de las relaciones de dominación en las sociedades modernas (Mariano , 2018, pág. 146)

Las fuerzas políticas en los movimientos estudiantiles resultan de vital importancia porque demarcan escenarios sociales y políticos por la influencia de los partidos políticos en la vida social y por otro lado se tiene ideología doctrinal de los sindicatos además del vínculo afín con propuestas de grupos subversivos que llevaron a estigmatizar como elementos de fuerza y que posterior formaron parte de partidos políticos, tales como el M19; Esperanza, paz y libertad; Unión Patriota. La relación es clara, como queda en evidencia.

La guerrilla del M-19 fue la primera que en la región recurrió al secuestro como una forma de presionar a terratenientes, políticos y empresarios. En 1977, en medio de una difícil negociación entre trabajadores de la empresa palmera Indupalma y sus directivos en el sur del Cesar, esa organización subversiva secuestró en Bogotá a su gerente Hugo Ferreira Neira, para presionar la aceptación del pliego de condiciones de los sindicalistas. Lo liberarían días después de que se sellara el acuerdo laboral (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, p. 26).

Lo que reconoce elementos afines entre las conquistas laborales y sociales por medio de grupos de presión que terminaron tal como planteaba López (2005) llegando al ejercicio político de la mano de fuerzas tradicionales pero enfocándose en lo comunal a través de las escuelas barriales, las juntas de acción comunal, entre otros. Generando como efecto colateral el estigma guerrillero entorno a las ideas progresistas que se planteaban desde los escenarios del movimiento obrero y estudiantil.

A partir de lo anterior se logra identificar que los integrantes de tales movimientos sociales significan la oposición y el control político y social a los gobiernos y sus políticas de estado (Revilla , 1996) que propiciando procesos de modernización que son iniciados por los estudiantes tal como ocurrió en Colombia durante el Gobierno de Rojas Pinilla (Ruiz , 2002), siendo este punto en el que se reconoce la de estos movimientos en la realidad política y social de un país conlleva a su estudio, inicialmente desde una perspectiva psicológica y funcionalista como fue el planteamiento de la “teoría de la conducta colectiva” con representantes de la

escuela de Chicago como Ralph Turner, Killian y Parsons con una perspectiva más a identificar como patología social estos movimientos mostrando conductas desviadas (Velasquez , 2013).

Las ideologías políticas en el contexto latinoamericano estuvieron incididas por la corriente del comunismo y de las campañas anticomunistas realizadas en la década de los sesenta y setenta que terminaron por desembocar a finales de los 90' la constitución de un estado neoliberal con una sociedad individualista y excluyente que incidió de forma decisiva en la construcción de tales movimientos pero de forma fugaz y es allí en donde se formula un nuevo planteamiento teórico como lo es “la teoría de los movimientos de los recursos” con exponentes como McCarthy, Mayer Zald postulando que no sólo la necesidad y el estado del malestar produce movimientos sociales sino que debe haber las condiciones básicas de bienestar las personas se dedicaran a realizar actividades pro al desarrollo de tales movimientos (Iglesias, 2016).

Lo anterior se ejemplifica en el surgimiento de los movimientos estudiantiles en Colombia, los cuales inicialmente se gestaron en las universidades privadas teniendo como explicación base desde esta teoría y es que la facilidad económica permite a los estudiantes dedicarse a otros espacios de pensamiento aunque también podría abordarse desde el planteamiento de (López , 2005) y es que los cambios políticos y la aparición de crisis implica la reavivación o el debilitamiento de tales procesos, es decir, que la represión que para la época tenían las universidades públicas no se generaron inicialmente espacios críticos sumado al dogmatismo eclesiástico que se instaura desde los claustros hasta la participación en la FUC (Federación de Universitarios Colombianos, 1954) (Ruiz , 2002).

A finales del siglo XX las políticas, la modernización, el narcotráfico y los procesos sociales decantaron en la ideación de movimientos sociales diversos en todo el mundo que llevo a nuevos postulados teóricos como lo es “la teoría de identidades colectivas” con la intención de construcción de una identidad colectiva desde autores como Melucci, Touraine y Claus Offe rompiendo la visión de la estructura capitalista entorno a los movimientos ya no solo lo reduce a conflictos entre empresarios y obreros sino que reconoce a otros sujetos que están creando identidad a través de estos procesos con una nueva acción social más espontanea e informal que dibujan los nuevos movimientos sociales (Candón , 2011).

2.2.4. Movimientos sociales

Para entender desde la teoría los movimientos estudiantiles se deben estudiar como categoría general los postulados sobre los movimientos sociales, reconociendo que estos son grupos con una ideología demarcada que responde a una dinámica histórica la cual plantea problemáticas que necesitan cambios en la que los ciudadanos toman protagonismo teniendo la legitimidad de la manifestaciones, la opinión pública y la democracia que reside en el pueblo mismo.

Los movimientos sociales son una forma de acción social y política en la que se expresan ideas y se unifican criterios para dar voz a aquella población que no tiene la participación en el poder y que muestra inconformismo con políticas de Gobierno que atentan contra el bienestar social e imponen un desequilibrio a las cargas públicas sobre la población vulnerable. Estos responden a diferentes conceptos claves que permiten la interpretación social y jurídica de la vulneración de los derechos fundamentales a estos grupos, para ello se aborda el aporte teórico sobre este fenómeno el cual se desarrolla con vigor durante el siglo XX teniendo como principal expositor al sociólogo Alan Touraine.

Alan Touraine centra su estudio sobre tres categorías: movimiento social, lucha y conducta colectiva. La categoría de movimiento social la plantea como la “transformación de las relaciones sociales de dominación cultural, producción, conocimiento” entre otras (López, 2005, pág. 598). Lo anterior significa que existe un pensamiento crítico a nivel de grupo que conllevan a una “desideologización, desalienación”, es decir, que se aparta del pensamiento colectivo esto con aras de plantear un desarrollo crítico desde la comprensión histórica de la realidad en la que viven inmersos los sujetos sociales, estos procesos vienen desarrollados por la masificación de la educación en donde los universitarios igual que los bachilleres dejaron de ser elite y pasaron a formar parte del proceso de proletarización educativa eliminando cada vez más la clase media.

Otra categoría postulada por Touraine (1990 citado dentro del texto López (2005)) es la conducta colectiva, todo movimiento social como grupo organizativo tiene una conducta colectiva definida desde el punto funcionalista, pues al tener la sociedad un elemento disfuncional cuartea el orden y bienestar social imperante. Es así, que se contextualiza que la finalidad de los movimientos estudiantiles es restablecer unos derechos adquiridos que se están siendo vulnerados por determinadas políticas, esto lo reconoce López (2005) al afirmar que:

Por regla general, las protestas estudiantiles se inician como una respuesta a violaciones de sus derechos que sufre el estudiantado como tal. En este sentido, serían una “conducta colectiva”, al tratar de restablecer derechos adquiridos con anterioridad (...) En su desarrollo, las protestas se proponen modificar los mecanismos institucionales que han permitido que sus derechos sean violados (p. 599).

A partir de lo anterior se formula la tercera categoría la lucha, esta implica reconocer que los movimientos sociales en un primer momento surgen como procesos espontáneos de efervescencia ante alguna medida que causa el malestar social, y que de este elemento espontanea se estructura después un sistema de decisiones, representa la participación política desde la organizaciones colectivas que tal como plantea López (2005) estas tienen una visión más integradora al establecer un liderazgo y objetivos claros y junto con ello se multiplica sus integrantes estableciendo una organización sindical, de partido, entre otras.

Pues el movimiento estudiantil se involucra en acciones políticas enfrentadas a las instituciones del Estado (Ministerio de Educación, gobernaciones, ministerio del interior) y a las autoridades universitarias. Y en última instancia, la lucha estudiantil termina orientándose al cuestionamiento general del orden establecido, contrastándolo con un referente social alternativo (...), aunque en este aspecto se hayan limitado al aspecto declarativo y agitativo, sin proponerse la toma del poder político (López , 2005, pág. 599).

Tal como reconoce anteriormente el autor critica que los movimientos estudiantiles no tuvieron un impacto más directo porque no estaban pendientes de lograr objetivos políticos sino que sus objetivos centrales era el de modificar políticas particulares en materia educativa aunque pasa por alto que estas organizaciones están conexas a otros movimientos sindicales, tal como lo reconoce De la Garza, y otros (2005):

El apoyo activo de las asambleas barriales, de organizaciones piqueteras, e incluso de algunos medios de comunicación. Estos apoyos fueron tanto simbólicos (...) También es creciente el número de estudiantes universitarios que se acerca para prestar colaboración voluntaria a los trabajadores de estas empresas (...)” (p. 32).

Hecho que sucedió además en Colombia “el sector más radical de la ANAPO, conformado esencialmente por estudiantes universitarios y obreros” (Hernández, 2004, pág. 181) y que paso

por alto el autor de la interconexión con otros movimientos generando un cambio social de fondo.

2.3.Marco legal

Los derechos fundamentales se pueden definir como aquellos que le son propios a las personas dado que los necesitan para poder vivir bajo la dignidad humana, que en un primer momento se denominó iusnaturalista y que cobraría fuerza por medio de la lucha social de un movimiento renaciente durante el siglo XVIII con la revolución francesa ingresando al constitucionalismo. Esto decantaría en la declaración universal de los derechos del hombre y del ciudadano, suceso que marco la apertura de edad contemporánea y junto con ello a la democracia y a un sistema de Estado de Derecho.

Posterior a la segunda guerra mundial entorno a la vulneración de la dignidad humana a grupos mediante la instrumentalización del hombre en la guerra, las naciones se cuestionaron la no existencia alguna de entidades internacionales que mediaran ante la vulneración sistemática a grupos poblacionales. Es así que no solo se establecieron organismos internacionales (ONU, Convención interamericana de Derechos humanos, Corte Penal internacional, entre otras).

Lo anterior fue necesario porque se configuro un incumplimiento por el Estado en las garantías de estos derechos, es por lo que se formula

Una nueva idea dualista que vincula los derechos fundamentales a escala planetaria, surgidos de un momento de ejercicio de poder constituyente que limite la soberanía de los estados en tiempos de normalidad para definir el contenido, el alcance y el cumplimiento de los derechos fundamentales establecidos por la comunidad internacional (Nash, 2006, pág. 1307).

Es así que para 1948 se retoma los derechos del hombre y se denominan como derechos humanos para generalizar que por el simple hecho de ser se gozan con medidas de protección básicas que permitan preservar la vida con dignidad. Asimismo se fueron configurando una alta gama de tratados que tenían como principal objetivo defender diferentes derechos que se iban reconociendo a medida que la sociedad iba cambiando: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte; entre otras.

Todo ello porque el planteamiento constitucional toma los derechos fundamentales como base del Estado moderno y para ello se determina como ejes de “convivencia y de legitimidad de las decisiones políticas que se adoptan a la luz de las estructuras fundamentales y que se desarrollan a través de las instituciones consagradas en el texto constitucional. Tanto así que se han vinculado la idea misma del Estado constitucional con ese fin garantista de los derechos individuales” (Nash, 2006, pág. 1307).

Desde el punto de vista constitucional en su artículo 38 se establece el derecho de asociación como “(...) el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” en donde las personas son las que optan la formas de asociarse o no para lograr los fines de su desarrollo en la sociedad adecuándose a sus reglas de colectividad que pueden ser transitorias o permanentes.

Desde lo anterior se reconoce el derecho a la educación en el artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (...)La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley (Constitución política de Colombia, 1991).

Que se establece como derecho fundamental porque hace mención al sujeto razón fundamental de la constitución, por lo que resulta relevante el artículo 38° de la misma que establece la protección y formación integral de adolescente; pero todo esto ha tomado un desarrollo histórico que implica la autonomía universitaria (artículo 69) y el derecho a la educación (artículo 67) pero que se materializan en la ley 115 de 1994 que regula los establecimientos educativos el cual en su artículo 6° reconoce como miembros de los mismos estudiantes, docentes, egresados, padres de familias y administrativos como partes en la conformación del proyecto educativo institucional.

Regulación normativa sobre redes sociales en Colombia.

Colombia en los últimos años ha dado un paso firme en la regulación de la actividad digital debido a la masificación de los usos tecnológicos enfocándose principalmente en el manejo de la información y datos personales de los ciudadanos que quedan registradas en las plataformas digitales, para ello esta se ha regulado a partir del artículo 15 de la constitución política sobre la intimidad personal, familiar y el buen nombre siendo un eje central en el manejo de la información dentro de las redes sociales en el país.

Este artículo permite que las personas pueden solicitar a las redes sociales como medios de difusión de información que se corrija o elimine informaciones que pueden ser compartidas para otros fines que no sean el manejo de la red social. Para ello se encuentra presente la ley 1273 de 2009 en el cual se incluyó dentro del código penal la tipificación de delitos que se realicen a través de medios digitales para la violación de datos o uso de software maliciosos utilizando redes sociales para ello u otra plataforma de comunicación masiva.

En el caso del manejo de la ley estatutaria 1581 de 2012 en el que se aborda la proyección de datos con la obligación de una autorización expresa del usuario para poder almacenar la información personal. Analizando las redes sociales facebook y twitter en Colombia los servicios que prestan como lo son buscar amigos, escribir en el muro, subir fotos y videos, juegos, aplicaciones, publicidad, tweets, encuestas y compartir información entre otros. Se puede observar que en el ámbito jurídico se están violando leyes cuando se hace cualquier tipo de comentario indebido en el muro o por medio de tweets, también cuando se comparte alguna foto o video, ya que se pueden ver vulnerados la privacidad y los derechos de autor de los usuarios. Por esto se hace tomar conciencia a la comunidad de usuarios de facebook y twitter sobre la responsabilidad que se tiene al hacer uso de cualquier servicio que estas redes sociales

ofrecen, se resalta que al no conocer las normas legales no lo excluye de la responsabilidad y el cumplimiento de la ley

2.4.marco conceptual

2.4.1. Redes sociales

Las redes sociales son sitios de internet que permiten a las personas conectarse con sus amigos e incluso realizar nuevas amistades, de manera virtual, y compartir contenidos, interactuar, crear comunidades sobre intereses similares: trabajo, lecturas, juegos, amistad, relaciones amorosas, relaciones comerciales, etc. El origen de las redes sociales se remonta al menos a 1995, cuando el estadounidense Randy Conrads creó el sitio Web classmates.com. Con esta red social pretendía que la gente pudiera recuperar o mantener el contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto, universidad.

Fomenta la capacidad de estar continuamente informados en forma breve, bajo el lema Dilo en 140 caracteres. ¿Qué está pasando? es la pregunta de esta red social, que en apenas unos años pasó de ser uno de los servicios de redes sociales más elegidos.

2.4.2. Movimientos estudiantiles

Según Banda (2016) afirma que un movimiento se refiere al conjunto de manifestaciones de estudiantes, tanto secundarios como universitarios que busca respuestas y soluciones por parte de las autoridades a sus demandas y a los profundos problemas que la educación tiene.

2.4.3. Fuerzas políticas

Según (Rua, 2016) son aquellas formaciones sociales que tienden a establecer, mantener o transformar el orden jurídico fundamental en lo relativo a la organización y ejercicio del poder, según una interpretación ideológica de la sociedad.

2.4.4. Instituciones sociales

Para Valeros (2008) una institución sociales son elemento fundamental en el conocimiento y comprensión de una sociedad, y responden a una necesidad social donde los cambios y transformaciones que se producen en una sociedad conllevan una reestructuración de sus

instituciones y organizaciones; así, se crean nuevas, se modifican o desaparecen en función de las demandas sociales.

2.4.5. Doctrinas políticas

Según (Touchard, 2006) dice que son un sistema completo de pensamiento que descansa sobre un análisis teórico del hecho político.

3. METODOLOGÍA

La metodología tal como lo reconoce (Hernandez , Fernandez , & Baptista, 2012) permite precisar la ruta a seguir para el desarrollo de los objetivos formulados en la investigación, con ello se pretende resolver y recolectar datos que permitan la explicación de fenómeno objeto de estudio. Para ello se tiene en cuenta las características de las variables que se manifiestan en la realidad que se pretende estudiar y, a partir de ella desarrollar el método que se adecue de forma óptima a lo que se pretende alcanzar.

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es cualitativo por que se pretende lograr que los actores directamente implicados como lo son los estudiantes de sociología manifiesten su postura frente a la forma en que se desarrollara en las redes sociales la participación ciudadana en el municipio de Valledupar y como lo conceptúan ellos, pues son quienes viven la realidad y formulan estrategias frente a la dinámica política que se manifiestan por las medidas gubernamentales que inciden en el acuerdo o desacuerdo de la dinámica política de las entidades gubernamentales y demostrar si estos se ajustan a la realidad en donde significa

Con lo anterior se pretende formular un bosquejo de la participación activa que puede permitir el surgimiento de nociones básicas para lograr estrategias a través de los actores que intervienen desde su experiencia como estudiante.

3.2. Diseño de investigación

El tipo de diseño implementado es el fenomenológico tal como lo reconoce (Hernandez , Fernandez , & Baptista, 2012) *Su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias.* Para a partir de ellas reconocer los elementos constitutivos de la participación en escenarios virtuales que se desarrolla en la ciudad logrando describir el fenómeno.

Para ello, se va a establecer el desarrollo de las siguientes estrategias:

- Se pretende describir y entender el fenómeno desde la expresión de las personas entrevistadas.
- Abordar los conceptos teóricos y generar una confrontación del diseño.

- Se pretende como investigador contextualizar las experiencias en términos de su temporalidad (momento en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas que las vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).

Con ello se logrará describir el fenómeno estudiado desde los actores, escuchando y observando las voces de la experiencia con una visión subjetiva que permita desde la fenomenología empírica comprender la manifestación de la realidad en las redes sociales.

3.3. Población y muestra

La población es el conjunto de individuos, de objetos y medidas sobre las que recae la investigación. La población del presente trabajo de investigación son los estudiantes del programa de sociología de la Universidad Popular del Cesar. La muestra es la fracción de la población a estudiar que la representa en su totalidad el fenómeno y en el cual se desarrollara la investigación para lograr a partir de ella formular generalidades, en el caso de la investigación cualitativa esta no se fundamenta a través de una aplicación de una fórmula matemática sino que a través de las características de la población y el objetivo del trabajo se selecciona.

Reconociendo como muestra de esta población los estudiantes del noveno semestre, para su definición completa se desarrolló la inmersión inicial al campo (Hernandez , Fernandez , & Baptista, 2012) en este trabajo se realizó una recopilación a través de entrevistas a los líderes estudiantiles para reconocer las dinámicas del uso de las redes sociales hacia el ejercicio político.

3.4.Recolección de datos.

Para la recolección de datos se realizara la observación y la aplicación de entrevistas abiertas en las que se registraran en un diario de campo, grabaciones periódicas para lograr la interpretación de datos en la organización y transcripción de los mismos.

3.4.1. Entrevista abierta

Ruiz Olabuénaga (1989, p. 170), habla de la entrevista. Sus objetivos son explicar más que comprender, maximizar el significado, alcanzar una respuesta objetiva basada en el conocimiento racional.

3.4.2. Observación directa

Según (Hernandez , Fernandez , & Baptista, 2012) “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas” en relación a la observación directa se entiende como el proceso del que hace parte el investigador directamente con el grupo observado y toma comportamientos de él.

4. RESULTADOS

Tal como han descrito de manera asertiva en las entrevistas realizadas la participación política se tienden a considerar que se desarrolla desde dos cuatro dimensiones: votación, la candidatura, contacto con funcionarios y actividades colectivas; resultan que son muchas más las formas existentes de participación social y que la ciudadanía desconoce, este tal como lo reconoce el entrevistado 3 (ver anexos) es lo que mayor problema político genera:

El desconocimiento político es el mayor aprovechamiento de las personas para abusar de cargos, utilizar la democracia a su favor y llevar a una corrupción, ¿Cómo se elimina esta ignorancia? Fácil, por medio de los medios de comunicación en una lluvia de información veraz y crítica que invite a la generación de espacios políticos con posturas críticas, que invite a los estudiantes, jóvenes y demás a participar no solo del ejercicio político de la universidad sino del contexto nacional.

Lo anterior lleva a abordar una postura, la cual invita a reconocer que los usos informativos de muchos tipos de medios conducen de manera directa e indirectamente a la participación política, tal como se abordó desde los referentes teóricos, el teórico abordado (Dominguez , 2012) reconoce que las personas no solo utilizan las redes sociales para acceder a versiones en línea de contenido fuera de línea, pero también para generar contenido original ellos mismos, creando así nuevas formas de participación política. Las personas pueden perseguir sus objetivos políticos en línea enviando correos electrónicos y compartiendo opiniones sobre política y eventos actuales, expresando insatisfacción con los gobiernos al comentar en las páginas de redes sociales de los funcionarios del gobierno y participar en acciones colectivas contra determinadas políticas.

El entrevistado número 1 reconoce la anterior afirmación al identificarse, pues se reconoce en su entrevista abierta:

Bueno... eso si es más difícil responderte...ome...pues tener en cuenta que las redes son centro de opiniones y si quieres tener la independencia de un espacio libre de imposición allí es el escenario es por eso que por medio de redes independientes estamos en constante conversación interna entre estudiantes, se trata de generar espacios de discusión sobre todo de demostrar irregularidades existentes dentro de los procesos de la política.

La facilidad de usar y crear redes sociales han generado una explosión de participación de base, lo que permite a las personas expresar sus opiniones de forma más abierta y libre, así como para construir una sociedad más activa y significativa relación con instituciones oficiales. Esto permite reconocer lo establecido por (Gallego, 2016), que el internet y las redes sociales, en particular, proporcionan nuevas formas del consumo mediático, así como nuevas formas de participación política.

El uso de Internet como fuente de noticias políticas ha aumentó drásticamente la diversidad y la apertura de la información. Especialmente con la avalancha de información actualizada de las plataformas de redes sociales, los ciudadanos tienen más probabilidades de estar expuestos a noticias políticas y, por lo tanto, se les oportunidades de expresión política. En particular, las características interactivas de las redes sociales pueden amplificar el impacto de la expresión porque fácilmente permiten que la expresión de uno se comparta con muchas personas simultáneamente. El potencial expresivo del ciudadano medio se ha transformado; los individuos son ahora en condiciones de publicar, a un costo mínimo, mensajes e imágenes que se pueden ver instantáneamente por audiencias globales.

Lo anterior lo reconoce el entrevistado numero dos

Claro que sí, las redes sociales permiten llegar a mayores estudiantes, la dinámica de la universidad impide que se generen espacios o medios físicos para que estos se encuentren informados, ya sea porque trabajan, porque se encuentran de carrera por los pasillos pero todos tienen en un momento del día la revisión de las redes sociales es allí que los convierten en espacios claves de expresión.

Esto lo que demuestra que aunque un mayor uso de las redes sociales puede no estar vinculado instantáneamente a una expresión política más intensa, da como resultado una mayor comunicación informal entre los individuos. Las redes sociales como una plataforma fácil de usar cultivan la conciencia política en su práctica diaria; por lo tanto, se cree que muestra expresión política en un formato más accesible y en una condición enérgica. La expresión política es conceptualmente distinta de la participación política en la forma en que el discurso político es distinto de la acción política.

Las tecnologías de la información y la comunicación emergentes proporcionan nuevas (o remedias) "posibilidades" o posibilidades de acción humana. Las adaptaciones son

importantes por la forma en que fomentan, permiten, desalientan y previenen determinadas conductas. Estos pueden diseñarse deliberada o accidentalmente en una tecnología, ser visibles u ocultos. Cuando se piensa en la aplicación de este concepto a la política, esto se refleja con frecuencia en la hipótesis del “costo”: Internet reduce los costos de la participación política y permite que algún deseo humano “natural” se satisfaga con mayor abundancia.

No obstante, las posibilidades no solo tienen la capacidad de promover un compromiso en el discurso político, el diseño de ciertas tecnologías también puede obstaculizar la participación. En retrospectiva, las afirmaciones que afirman el potencial democratizador de Internet se han basado en una comprensión vaga del carácter subyacente de la tecnología en discusión, es decir, una exageración de sus características de red "verdaderas". Internet no es una “malla” donde cada nodo tiene el mismo poder en relación con sus pares, sino un “paisaje de poder” que refleja virtualmente la naturaleza jerárquica del poder en el espacio físico donde se priorizan ciertas agendas, personas e incluso ubicaciones.

Esto lo reconoce el entrevistado tres cuando identifica

No creas, las redes sociales si son espacios más abiertos de expresión política pero también hay censura, ese tema de denunciar las cuentas, de la sustracción de información e incluso el seguimiento por estos medios, no más mira lo que sucedió con el tema de los seguimientos a influenciadora que establecían una visión crítica al gobierno, bueno eso también sucede en la universidad y en cualquier espacio, de allí que no sea del todo una fuente independiente. Jum esto sin contar que no todos tienen acceso, entonces podemos decir sí son medios de masas pero limitados porque no tienen expresión de libertad plena ni llegan a todos los espacios sociales.

Esto se complementa con el abordaje de Nash (2006), el cual reconoce que de manera gratuita a las esferas públicas de Internet no es gratuita para las poblaciones subalternas marginadas, un término acuñado por los teóricos poscoloniales para describir la facción de la sociedad excluida de las estructuras jerárquicas de poder, que también experimentan la exclusión a un costo personal. La violencia virtual y el acoso en los espacios en línea han intentado enérgicamente excluir a estos grupos marginados de la esfera pública digital y están bien documentados. En este contexto, los jóvenes dentro de las democracias establecidas, a pesar de tener acceso a estas esferas públicas virtuales, forman parte no solo de la identidad

subalterna por su posición cultural, sino también de la represión que experimentan por parte de instituciones como el sistema educativo. Como tal, su participación, al igual que cualquier otra facción de la sociedad subalterna, es intensamente cuestionada (Sánchez & Fernandez , 2010)

Al pensar en las redes sociales desde la perspectiva de las posibilidades democráticas, es importante considerar las implicaciones políticas de sus características tecnológicas e intuitivas subyacente. Es decir, las redes sociales solo son posibles en gran medida debido a su dependencia de grandes sistemas de bases de datos que brindan visibilidad horizontal dentro de los grupos de pares. Por tanto, no es de extrañar que las redes sociales hayan sido políticamente útiles en los procesos de movilización política

Sin embargo, la interpretación determinista de esta investigación puede ser cuestionada. Este análisis también correlacionó fuertemente los niveles informados de participación con el sentido de eficacia política personal de los entrevistados. Esto deja abierta la posibilidad real (como identifican los autores) de que sus observaciones sobre el uso de la tecnología y la participación política puedan ser una expresión de algunos otros agentes causales no medidos, o que el uso de herramientas sea un epifenómeno de la conexión entre el interés político y la expresión que ocurriría en cualquier otro entorno socio-técnico.

Por lo tanto, la relación real permanece abierta a la investigación y la participación de los jóvenes en la participación política en Internet es cuestionable, lo que abre el potencial para explorar cómo el uso de las redes sociales y otras tecnologías basadas en Internet podría movilizar a los jóvenes hacia el compromiso político, lo que significa en palabras de las fuentes de información

¿Entonces era ese tipo de grupo objetivo cuando buscaba en las redes sociales?

Claro que sí, esto va dirigido a un lenguaje juvenil a las intenciones de voto de las personas jóvenes o ciudadanos jóvenes de Colombia, una porque eran el tipo de persona quiénes estaban más en las redes sociales, quiero decir, eso es algo obvio; dos fue porque las tendencias de una encuesta han demostrado que es más probable que las personas más jóvenes se involucren en temáticas políticas con una incidencia del pensamiento propio; la gente más joven es en donde se debe enfocar la nueva forma de hacer política.

Esto invita a la generación de movimiento social, Bennett (2008) análisis de las implicaciones de un cambio social hacia la ciudadanía como ciudadanía de movimiento social

sobre modelos obedientes que privilegian la participación dentro de las instituciones formales. El modelo de Bennett enfatiza un enfoque en la preocupación por problemas específicos como un impulsor principal de la participación de "golpear y correr" de la creación diaria, combinado con modos de participación que son más informales y expresivos.

Si bien la participación en las actividades de las instituciones políticas formales es esencial en las democracias liberales, un declive en el interés por modelos de gobierno más convencionales presenta problemas para lograr victorias políticas o aceptar compromisos políticos, la importancia de vincular este tipo de derechos y preocupaciones de reconocimiento con las preocupaciones simplemente estructurales.

¿Crees que en términos de toda tu actividad en las redes sociales crees que lo hiciste diferente a cualquier otro partido político? ¿Una estrategia diferente?

Sí, eso creo, me refiero a que a través de este medio se ha logrado realizar procesos de vinculación a nivel regional y local sobre pensamiento político progresista que permita abordar desde dos puntos: Creo que lo más positivo es que podría estar equivocado en eso, pero hubo un esfuerzo concertado que nos ha llevado a una mesa participativa nacional de este partido político. El contenido clave se ha centrado en el pensamiento desde una visión de "memes", de la visibilidad política, de preguntas críticas que retraten la situación nacional.

La política del movimiento tiende hacia estructuras fluidas que suelen producir adherencia flexible. Si bien estas estructuras de poder no jerárquicas son una ventaja establecida de los movimientos, dándoles flexibilidad, dinamismo y resistencia a la represión, la dependencia de la adherencia puede no producir socialización democrática. En el contexto de los espacios colectivos virtuales que ofrecen las tecnologías de Internet, la adherencia, a través de métodos electrónicos y en línea descentralizados de acción colectiva, tiende a situar las cuestiones y problemas en el contexto de cuestiones "únicas" o inusuales que pueden requerir métodos extra normales para abordar. Este tipo de formas organizativas colocan la política en estados de excepción donde el enmarcar el problema como excepcional fomenta soluciones basadas en la capacidad del soberano de trascender el estado de derecho en nombre del bien público (Rua, 2016).

¿Cómo fue la dinámica del tema electoral de la universidad?

Bueno, esto involucra un punto de cuidado en la respuesta, tenemos un discurso imperante de la universidad de imponer un juego político dentro de la universidad y, esto a largo plazo lo que ha llevado es a que el estudiante se organizara, la comunidad universitaria se ha visto afectada y, por ello se utilizaron grabaciones, videos para demostrar las irregularidades que terminaron en imponer mediante el consejo superior de una rectora que hasta ahora continua el dilema de dirección.

Pero considero que el tema es la dinámica de las redes sociales y el manejo de la dirección política, ¿no?

En la política en red, la visibilidad horizontal puede ser baja. Una de las dificultades del estudio del compromiso político de la gente joven radica en su comparativa invisibilidad dentro de las redes sociales que no es fácilmente observable para un público más amplio. Como se puede observar en lo descrito por el entrevistado, esta invisibilidad puede crear una “división generacional” dentro de los movimientos, y los activistas mayores desconocen la profundidad del compromiso de los activistas jóvenes.

Sí, claro. Entonces, ¿en qué sitios web de redes sociales habría estado más activo?

Habríamos estado activos en Facebook. Facebook hubiera sido nuestro diario uno. Usamos Facebook todos los días. Usaríamos Twitter, pero los estudiantes de la universidad no se direccionan por este tipo redes, resultan más visuales y esta es principalmente de escritura y limita la expresión siendo la principal red social en la dinámica de la universidad y en términos generales la realización de manifestaciones políticas.

¿Y qué ocurre con Instagram o whatsapp?

Bueno en el tema de Instagram es igual que Twitter los upecista no se guían por esta red social, preferiblemente de Facebook de hecho la universidad tiene varias páginas sobre la UPC y su dinámica institucional. En cuanto a whatsapp ocurre que es un medio privado es más de relacionarse con amigos y personas más cercanas llegar de manera masiva es mucho más complejo.

Finalmente, y relacionados con los factores de velocidad y fugacidad asociados con el tiempo de Internet, la movilización rápida y el agrupamiento (donde la atención se desplaza hacia el siguiente espacio excepcional o incidente que obtiene una alta visibilidad, dejando la plataforma o tema anterior vacío) se pueden asociar con una rápida desmovilización. Como (Rua, 2016) argumenta que es necesario volver a centrarse en la participación cívica más allá del análisis basado en el movimiento y centrado en la protesta. La imagen no es acción, y una

considerable atención excesiva a la acción del movimiento visible plantea preguntas sobre hasta qué punto se produce la transición de la política expresiva a la construcción de la agenda y al diseño, implementación y monitoreo de políticas.

CONCLUSIÓN

Internet ya no es una tierra sin historia, y las proyecciones optimistas de que las nuevas posibilidades tienen una correlación determinista con la democratización deben contrastarse con la historia visible de estas afirmaciones y el contexto de fondo más amplio de sociedades que están más saturadas tecnológicamente y menos democrático en general. Si bien los nuevos medios están indudablemente en el centro de las políticas recientes de movilización juvenil, no está claro si esto es más que correlativo o epifenómeno. Las personas más jóvenes están situadas institucionalmente de manera desproporcionada en contextos obsesionados por la escuela del desarrollo del “capital humano” en el que los derechos de ciudadanía se mantienen principalmente en suspenso, secundarios a los objetivos instrumentales asociados con la participación en la producción y el consumo del mundo privado.

Así, las recientes movilizaciones de los estudiantes del programa de sociología de la UPC pueden verse como disputas notables frente a estos sistemas, más que como resultado de ellos. Para evitar caer en las trampas gemelas de la promoción de la mala fe de sistemas débiles o el pensamiento mágico sobre nuevos espacios y lugares de participación, sistemático La democratización de espacios y lugares, tanto en línea como fuera de línea, debe ser el foco de la reforma. La participación sin democratización es la posible panacea que puede consumir los esfuerzos de los reformadores. A medida que Internet se divide en tres jurisdicciones distintas: el espacio del capitalismo de vigilancia, espacios autoritarios e internet regulado: nuevas posibilidades y experimentos naturales se presentan para la investigación en el espacio en línea.

Para aprovechar estas ventajas que ha demostrado la educación cívica, puede producir mejoras positivas en las tasas de participación, pero esto deberá cumplirse con mayores oportunidades de agencia democrática en nuestras aulas, lugares de trabajo y la esfera pública. Para comprender la relación entre las redes sociales y la práctica democrática, debemos determinar qué tipo de espacio de práctica ofrecen las redes sociales.

Las redes sociales para los estudiantes de sociología representan un gran avance para las campañas políticas a diferencia de los medios unidireccionales tradicionales, como vallas publicitarias y anuncios televisivos, utilizan tecnología fácilmente disponible para fomentar la comunicación activa y la participación entre las audiencias objetivo. Ofrecen el potencial

primero para fomentar el discurso y, posteriormente, para promover un sentido de pertenencia a un grupo de ideas afines o afectado de manera similar. La ubicuidad y familiaridad de los medios en esta coyuntura hacen posible este tipo de participación para aquellos a quienes de otra manera sería difícil llegar, como significa a estos estudiantes. El 65% de las personas de entre 18 y 29 años informan que utilizan mensajes de texto. En el momento de las elecciones, más de 17 millones de estadounidenses de entre 18 y 25 años eran usuarios de Facebook, el sitio de redes sociales más popular del mundo.

Con estas y otras redes sociales, como videos y blogs, la campaña generada por estudiantes de sociología desde hizo más que promover la votación; involucró a la gente de manera rápida, discreta y rentable en el activismo político a través de sus teléfonos móviles y computadoras, los estudiantes lograron establecer espacios diferenciales que se pueden realizar diferentes formas de participación política. La campaña transformó estos medios, hasta ahora utilizados principalmente para comunicarse con familiares, amigos y para negocios, para motivar a sus usuarios y sus redes sociales a involucrar a amigos y miembros de la comunidad en discusiones políticas y sociales en línea o basadas en texto.

Una vez activados, muchos estudiantes de sociología partidarios utilizaron estos medios para crear su propio contenido mediático centrado en la política y consiguieron más apoyo al compartir contenido con sus redes personales con capacidad para los medios. Otros fueron motivados a través de la promesa de una conexión facilitada por las redes sociales para contribuir a las actividades tradicionales de la campaña, tales como banca telefónica, prospección en el vecindario y organización de fiestas de campaña en casa. La familiaridad, la facilidad de uso y la ubicuidad de la tecnología y el contenido de las redes sociales abrieron nuevas vías para la participación en la campaña y también fortalecieron las formas tradicionales de participación que habían sido difíciles de establecer entre grupos similares en campañas anteriores.

RECOMENDACIONES

Sería conveniente que se realizaran campañas orientadas a los jóvenes para el manejo de la utilizando las redes sociales, preferiblemente en múltiples formas, para fomentar el reconocimiento de dinámica política nacional, local y universitaria y facilitar el acceso a los servicios cuando esté indicado. Sin embargo, para involucrar a los jóvenes de manera efectiva, se debe aprender una lección y es permitir que los usuarios determinen los tipos de información y servicios que desean, y crear redes sociales comunitarias que faciliten intercambio de información y apoyo para conductas de búsqueda de movimientos políticos que respondan a sus necesidades.

El contenido generado por los usuarios proporciona un mecanismo de retroalimentación al candidato y su personal, lo que permitió a los partidarios ayudar a establecer la agenda de la campaña. A través de sus videos y mensajes, los jóvenes dejan en claro cuáles de los puntos de vista del candidato o de la política razonan con los suyos. Luego, la campaña podría reiterar mensajes que atraigan a los partidarios y reducir a otros. Del mismo modo, se pretende fomentar una aplicación que permita a los jóvenes han respondido bien a los proyectos en las redes sociales creando su propio contenido mediante la participación en foros interactivos, se transforman de consumidores de mensajes permitiendo comunicar información relevante y pueden ayudar a facilitar la entrada de pares en la formación política.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, T. (2014). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista austral de ciencias sociales*, 23-48.
- Becoña, E. (2009). Factores de riesgo y protección a las nuevas tecnologías. Ciudad de México.
- Candón, J. (2011). Internet en movimiento: nuevos movimientos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información. *Trabajo de doctorado*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado el 5 de Enero de 2020, de <https://eprints.ucm.es/12085/1/T32702.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). La maldita tierra guerrilla, paramilitares, mineras y conflicto armado en el departamento del Cesar. Bogotá: CNMH
- Constitución política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente 1991).
- De la Garza, E., Palomino, H., Lucena, H., Rosado, J., Pochmann, M., & Hermanson, J. (2005). Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. (E. De la Garza, Ed.) Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 5 de Enero de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109023754/garza6.pdf>
- Domínguez, N. (2012). Política 2.0: El uso de las redes sociales en la política Argentina. *Anuario Electrónico de comunicación*, 77-104.
- Ellison, N. (2007). Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship. *Journal of computer Mediated- communication*, 12-24.
- Gallego, S. (2016). Redes sociales digitales: información, comunicación, y sociedad en el siglo XXI (2000-2010). Trabajo de grado. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Galvis, F. (2005). Manual de ciencia política. Bogotá: Temis.
- Hernández, F. (2004). El sindicalismo en Colombia implicaciones sociales y políticas. Trabajo monográfico de pregrado para ser abogado. Pontificia universidad Javeriana, Bogotá. Recuperado el 5 de Enero de 2020, de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere6/DEFINITIVA/TESIS29.pdf>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2012). Metodología de la Investigación. Ciudad de México: Mc GRaILL.

- Iglesias, E. (2016). Perspectivas de los movimientos sociales y la problemáticas del Estado: las formas de cambio sociopolítica a finales del siglo XX. *Revista de ciencias sociales* , 27-36.
- López , R. (2005). Fundamentos teóricos para el estudio de los movimientos estudiantiles en Venezuela. *Espacio abierto*, 589-607. Recuperado el 5 de Enero de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12214405.pdf>
- Nash, C. (2006). Los derechos fundamentales: el desafío para el constitucionalismo chileno del siglo XXI. *Anuario de Derecho constitucional latinoamericano*, 1305- 1333.
- Observatorio Nacional de las telecomunicaciones. (2011). Estudio: “Las Redes Sociales en Internet”. España: ONT.
- Revilla , M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Centro de estudios sociales*, 1-18.
- Rodríguez, R. (2017). Trump 2016: ¿presidente gracias a las redes sociales? *Palabra Clave*, 831-859.
- Rua, C. (2016). La legitimidad en el ejercicio del poder político en el estado social de derecho. Una revisión desde el caso colombiano. *Ius et Praxis*, 85-121.
- Ruiz , M. (2002). *Sueños y realidades: procesos de organización estudiantil, 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, A., & Fernández, M. (2010). Hábitos de los adolescentes en el uso de las redes sociales (Informe generación 2.0). Madrid: Informe generación.
- The economist. (30-de enero de 2010). A world of connections. A special report on social networking. *The Economist*, págs. 50-52.
- Touchard, J. (2006). *Historia de las ideas políticas*. París: Tecnos.

ANEXOS

Preguntas semiestructurada

1. Dime ¿estás involucrado con algún partido o tendencia política en especial?
2. ¿Tienen alguna dinámica interna con el manejo de redes sociales?
3. ¿En qué consiste este manejo de las redes o cargo de gerente?
4. ¿Estamos hablando de la universidad?
5. Me refiero que ¿cuando hablas de procesos te refieres a los procesos políticos de la universidad?
6. ¿Qué dinámica jugaron las redes sociales en el tema electoral y el criterio de dinámica del paro?
7. ¿Cómo fue la dinámica del tema electoral de la universidad?
8. Sí, claro. Entonces, ¿en qué sitios web de redes sociales habría estado más activo?
9. ¿Y qué ocurre con Instagram o whatsapp?
10. ¿Se consideraba que las redes sociales eran una parte importante de la política?
11. ¿Entonces sientes que las redes sociales juegan a tu favor?
12. ¿Pero todavía cree que a los medios tradicionales de campañas electorales les gusta estar en periódicos y debates y todo ese tipo de cosas son importantes?

Fotografías.



Fotografía 1. Acceso a plataformas digitales por medio de los puntos de conexión eléctricos y de wifi en la universidad.



Fotografía 2. Imagen de las elecciones para la elección del rector de la universidad y la movilización de los estudiantes por medio de las redes sociales permitieron realizar un seguimiento al sufragio.



Fotografía 2. Los estudiantes empoderados del proceso formativo sobre las elecciones y las dinámicas políticas nacionales y universitarias.